



Facultad de Ciencias Veterinarias

Av. Chorroarín 280 (C1427CWO). Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel: (011) 5287-2000

Página web: www.fvet.uba.ar Correo electrónico: informes@fvet.uba.ar

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DE BIOTERIOS

• Técnico/a Universitario/a para Bioterios

Objetivos: Formar técnicos/as universitarios/as capacitados para trabajar en todo lo relacionado con la cría, cuidado y utilización de animales vivos o sus tejidos u órganos en ensayos y experimentación biológica, interactuando en equipos multidisciplinarios de trabajo e investigación, priorizando los aspectos bioéticos y el cuidado y uso apropiado de los animales evitando o minimizando su sufrimiento.

Perfil profesional: El/la Técnico/a Universitario/a para Bioterios es el/la profesional capacitado/a para trabajar en ámbitos donde se críen, mantengan y utilicen animales vivos, sus órganos o tejidos aislados, para usos experimentales o de ensayos biológicos: industria farmacéutica; laboratorios de análisis para terceros; zoológicos; grupos de investigación y desarrollo; etcétera. Deberá integrarse a equipos multidisciplinarios y adaptarse a las características propias de la temática laboral, ya que las aplicaciones propias en cada ámbito pueden ser muy variadas. Por lo tanto será capaz de incorporar rápidamente nuevas tecnologías relacionadas con tales aplicaciones.

Alcances del título: Los/as egresados/as de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios son capaces para:

- Participar en el manejo de planteles reproductivos endo o exocriados así como para el mantenimiento y conservación de animales modificados genéticamente.
- Aplicar las técnicas adecuadas para el trabajo en distintos niveles de bioseguridad.
- Participar en el manejo de personal de su área específica, planificar costos y administrar insumos.
- Participar en el reconocimiento de cualquier alteración del estado sanitario, reproductivo, nutricional y ambiental de los animales a su cuidado a fin de comunicar las mismas al profesional veterinario responsable de la administración de las medidas correctivas apropiadas.
- Vigilar el uso ético de las especies animales a su cuidado.

Cuando los alcances designan una competencia derivada o compartida ("participar", "colaborar", "ejecutar", etcétera), la responsabilidad primaria y la toma de decisiones es ejercida en forma individual y exclusiva por el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Plan de estudios: Tecnicatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios

Duración estimada: 3 ½ años

Primer ciclo

Ciclo Básico Común

- Introducción al Pensamiento Científico
- Trabajo y Sociedad
- Química
- Biología

Segundo ciclo

Primer cuatrimestre

- Anatomía
- Histología
- Física
- Informática y Bioestadística

- Técnica de Bioterio I

Segundo cuatrimestre

- Fisiología
- Microbiología
- Parasitología
- Higiene
- Genética
- Técnica de Bioterio II

Tercer cuatrimestre

- Principios de Nutrición
- Toxicología
- Legislación y Ética
- Epidemiología
- Técnica de Bioterio III

Cuarto cuatrimestre

- Farmacología
- Técnicas de Laboratorio
- Patología
- Técnica de Bioterio IV

Quinto cuatrimestre

- Cirugía Experimental
- Etología
- Técnica de Bioterio V

XX1507